

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. Nº 98 199-1,

VISTOS:

Lo propuesto por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en Notas FFC/D/084-98 y DCF/D/083-98; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma; los resultados del Proceso de Evaluación Académica 1997; lo informado por la Dirección de Personal en Nota S.R.F.C. Nº98-254; lo previsto en el Reglamento del Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. Nº98-112 y en los Estatutos vigentes de la corporación,

RESUELVO:

1º Otórgase ascenso, a contar del 1º de Enero de 1998, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Ciencias Forestales, asignándoseles el grado en cada caso pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVO GRADO</u>
LINEROS PARRA, MANUEL	A-10
SANCHEZ OLATE, MANUEL	A-05

2º Promuévase, a contar desde el 1º de enero de 1998 a los siguientes trabajadores académicos de la citada Facultad a los cargos que se señalan, asignándoseles el grado que se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO/ITEM</u>	<u>NUEVO GRADO</u>
TRONCOSO PIZARRO, GUILLERMO	PROFESOR ASISTENTE 980059 (2342)	A-06
ESPINOSA BANCALARI, MIGUEL	PROFESOR TITULAR 980060 (2342)	MANTIENE

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformados los puestos que actualmente ocupan los académicos citados.

3º El mayor gasto que se origine por lo dispuesto en los párrafos anteriores, se financiará con los Fondos asignados para los efectos más Ingresos Propios de la Facultad.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad; Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos, Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 17 de Junio de 1998.


 ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
 VICERRECTOR